

EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, adhiere constantemente al derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadoras, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan á donde viniere, son combatidos razonada y enérgicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos ó comunicados que no nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

Suscripciones

En Granada, un mes.	175 Ptas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre (pago anticipado)	6 >
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado).	17'50 >
En el extranjero, un semestre (pago anticipado).	20 >
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado).	80 >

Director y Propietario

LUIS SECO DE LUCENA

Oficinas é imprenta, Buen Suceso, 6.

TELÉFONO NÚM. 10

Inserciones

ANUNCIOS.—Tarifa, 10 céntos. de poseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos. en la 3.ª—50 céntos. después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán á razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en 3.ª y 5 en 4.ª ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción á una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado). COMUNICADOS.—Tarifa: De 2 á 100 pesetas línea, á juicio del Director (pago anticipado).

Miscelánea.

El misterio.

Respecto al telegrama publicado el último en nuestra edición de la mañana y que por su oscuridad insertamos textualmente, también hemos pedidos comprobación y se nos contesta con otro sumamente lacónico y tan oscuro como el primero, pero del cual pueden deducirse tristísimas consecuencias para el honor nacional y sobre todo una demostración clarísima de la insensatez del Gobierno que marcha hasta ahora sin rumbo fijo en los asuntos de Melilla. He aquí copiado textualmente el nuevo despacho:

«Hoy se ocupará Sagasta resolución. Acción Borbon bajas; gran sensación. Notable baja Bolsa.»

De este lacónico despacho se deduce claramente que el Gobierno ó el general Margallo, ó quien sea, ha comprometido de nuevo locamente las vidas de nuestros soldados en una acción infructuosa; que el regimiento de Borbon ha hecho una salida al campo de Melilla y ha sufrido muchas bajas. Y esto hallándose vigente la censura telegráfica y funcionando de manera constante el Gabinete negro, que cercena los telegramas y solo deja pasar lo que conviene al Gobierno, es una noticia gravísima, porque lo primero que salta á la vista es que una acción de 500 hombres contra 12 ó 14 000, armados en iguales condiciones y bien atrincherados sólo puede ser para los primeros una espantosa derrota y un motivo de brutal goce en la carnicería para los segundos.

¿Qué pasa en Melilla? ¿Qué hace el ministro de la Guerra? El honor de la enseña de España y los más rudimentarios principios de humanidad exigen que no se arroje á nuestros soldados como se echa el cebo á un animal sanguinario.

El gobierno no ha tomado hasta ahora otra decisión que impedir á los españoles el conocimiento de la verdad y en vez de obrar como el espíritu de la patria exige, hace, realizando un hecho punible y que de realizarlo quien no tuviera las leyes como escudo donde guarecerse y arma arrojadiza que disparar movida por el miedo, la triste y denigrante faena de ocultar la verdad al país.

Podemos seguir consintiendo de nuestro héroe ejército sea bafa y ludibrio de aquellas kábilas salvajes? No; y por esto se hace preciso que en lugar de los planes (que seguramente no los hay) que se fraguan en las oficinas de Guerra se haga algo digno de nuestro nombre y fama nacional.

Es un escarnio lo que ocurre. España se vé vilmente pisoteada por una horda de salvajes. Y en ocasiones como la presente, ó se cumple el primer deber de todo gobierno, salvando la honra de la patria, ó si no hay valor para ello se dimite.

Esto último sería la resolución del Gobierno que más agradecerían todos los españoles.

La reyerta de anoche.

En el Puente Verde riñeron anoche por asuntos del trabajo, Gabriel Cánón Urquizar y Antonio Quintana, operarios de una fábrica de azúcar, que al dar de mano ayer tarde, fueron juntos á tomar algunas copas.

El Quintana con una faca acometió al Gabriel, infiriéndole una profunda herida en la cabeza.

El agresor dióse á la fuga, y el agredido se dirigió al Hospital, donde continúa recibiendo asistencia facultativa.

Accidente del trabajo. Ayer tarde ingresó en el Hospital el vecino de Pulianas José Callejas Rojas que sufrió graves contusiones en la espalda, costado derecho y cabeza por haber caído de un andamio en la obra de Cartuja.

Los cambios.

Anoche á última hora cuando recibimos el telegrama de cotización de bolsa nos produjo verdadera alarma la cifra referente al cambio

sobre París que según el despacho era de 26'90.

En el acto hicimos una consulta telegráfica con objeto de comprobar la exactitud de la cifra, y con efecto esta mañana se nos contesta.

Todo ha consistido en un error de transmisión y la cifra alcanzada ayer por el cambio sobre París fué de 20'90.

Fiestas. En Albuñuelas se han efectuado los festejos que anualmente se dedican á la Virgen del Rosario, patrona del pueblo.

La función religiosa fué solemne, haciendo la oración sagrada el párroco de Melegís, don Serafín Pastor.

Efectuada la procesion de la santa, hubo castillo de fuegos artificiales, velada, bailes é iluminación, siendo amenizados estos festejos por la banda de música de Dúrcal.

Ofrecimiento patriótico. Entre los individuos que animados de un noble sentimiento patriótico han manifestado su deseo de ir como voluntarios del ejército á Melilla figura Antonio Rodríguez, vecino de Purchil, quien, al efecto, se dirigió por medio de instancia al Excmo. Sr. Gobernador militar de la plaza de Granada.

Antonio Rodríguez consigna en su solicitud que no quiere disfrutar premio de ninguna especie, y que su solo pensamiento es contribuir á la defensa de la honra nacional.

Casa de Socorro. Durante las últimas veinticuatro horas que comprende desde las nueve de la mañana de ayer á las nueve de hoy, han sido auxiliados en este establecimiento los individuos siguientes:

Gabriel Cánón Sanchez con varias heridas, una de ellas en el cuello y parte lateral izquierda del mismo, otra en la region superior del mismo lado y otra en el ángulo interno del ojo izquierdo.

R. G. fué asistido en su domicilio por consecuencia de un accidente.

Junta de Instrucción pública. En su última sesión se ha ocupado de los siguientes asuntos:

El alcalde de Calicasas participa el nombramiento de maestro interino de la escuela pública de niños de dicho pueblo hecho por la Junta local de su presidencia á favor de don Leonardo Vilchez.

La Junta provincial aprobó dicho nombramiento con carácter provisional y hasta la presentación de D. José Martínez Borje designado por el Rectorado para dicho cargo.

El señor Inspector de primera enseñanza y Comisión provincial informan en el expediente incoado por el ayuntamiento de Guajar Alto en solicitud de que se reduzca el sueldo y categoría de la escuela de niños que sostiene, que procede desestimar dicha pretension y obligar al referido ayuntamiento á crear una escuela incompleta de niñas que debe costear con arreglo á su vecindario.

La Junta acordó se eleve el mencionado expediente al Rectorado, informado en el sentido expuesto por la Comisión provincial é Inspector de primera enseñanza.

El alcalde de Diezma participa que D.ª Josefa Martín Lopez, maestra de la escuela pública de niñas de dicho pueblo, falleció el día 6 del corriente.

La Junta acordó se suspendan las diligencias que se instruan en averiguacion de la aptitud física de dicha profesora y se participe la vacante ocurrida al Rectorado á los efectos oportunos.

El señor Inspector de primera enseñanza manifiesta que debe prevenirse á los patronos de las escuelas de Riofrio, por conducto del alcalde de Loja, que procedan inmediatamente á nombrar maestros de dichas escuelas en la forma que consideran más conveniente, siempre que los elegidos posean título elemental, por lo menos; pues de lo contrario perderán por esta vez el derecho á elegir que se trasladará á la Administración, según previene el art. 184 de la ley de 9 de setiembre de 1857.

La Junta acordó de conformidad con lo propuesto por el referido funcionario.

Resueltos otros asuntos de que ya hemos dado noticia, se levantó la sesión.

El Sultan de Marruecos.

Muley Hassan, tiene unos 55 años. Su aspecto es grave y majestoso, como si estuviera poseído de la importancia de su doble papel de rey y de Pontífice, sucesor del Profeta, de quien es descendiente. Sus ojos negros son grandes y de expresiva mirada; los rasgos de su fisonomía morisca, adornada por los rizos de su barba negra, entre los que ya brillan algunas canas, revelan que corre por sus venas, unida á la sangre árabe, sangre de la raza negra. Ofrece su semblante á un mismo tiempo revelaciones de extraordinaria firmeza y cierta vaga sombra de melancolía y de cansancio.

El sultan viste el traje ordinario de los árabes; pero todas las prendas del mismo son blancas.

Recibe á las embajadas y se muestra en público con fastuosa solemnidad.

Uno de los servidores del emperador lleva un gran quitasol para preservarle de los rayos del astro del día; otros espantan á su alrededor las moscas, abundantes en aquel ardiente clim; y todos miran á su señor más como á un dios que como á un soberano.

Edmundo de Amicis, que tuvo ocasion de verle durante la recepcion de un embajador de Italia, describelo así en su interesante libro *Marruecos*:

«Un jaique blanco como la nieve le caía desde la cabeza á los pies; el turbante lo llevaba cubierto por una alta capucha; los pies desnudos y metidos en babuchas amarillas, y el caballo era de gran alzada y blanquísimo, con los arreos verdes y los estribos de oro.

Toda aquella blancura y aquel amplio y largo jaique le daban un aspecto sacerdotal, una gracia de reina y una sencilla y amable majestad, que correspondían admirablemente á la gentilísima expresion de su semblante.

Su actitud airosa, la mirada así como entre preocupada y alegre, su voz baja y monótona como el murmullo de un arroyuelo, y todo el conjunto, en fin, de su persona, tenía un no sé qué de sencillo y femineo, al par que solemne, que inspiraba una simpatía irresistible y un respeto profundo.»

Por virtud de la intolerancia que reina en el imperio del Mogrheb, el carácter de jefe religioso es el más importante de los que reune el sultan. Si se apartara el emperador de la ortodoxia del Islam ó no mostrara su respeto á la doctrina de Mahoma, estallaríá una revolución que le arrojaria del trono.

Nuestros Telegramas.

Madrid 13, diez mañana.

Segun telegrafian de Argelia hay gran agitacion entre las kábilas de moros de aquel territorio.

Las kábilas han hecho circular la noticia de que España pretende apoderarse de Marruecos.

Instigadas por este rumor habilmente esparcido por los santones se ha operado un gran movimiento contra los cristianos recorriendo ya la parte montañosa del país numerosas bandas en son de guerra contra Francia y pidiendo venganza contra los españoles, y pidiendo tambien la independencia del territorio argelino.

Capitanea este movimiento un célebre jefe de bandidos llamado Arasqui Benfachil que según parece ha reunido ya un numeroso contingente de chusma de su jaez y puede poner sobre las armas más de 40.000 hombres.—Perpen.

Madrid 13, diez cuarto mañana.

Se reciben nuevos telegramas dando noticia de la efervescencia que reina entre las tribus bereberes en todo el litoral del Norte de Africa, con motivo de los sucesos de Melilla.

Se teme que todo el país se alce en armas, haciendo causa comun, pues algunos delviches están predicando por las poblaciones del interior la guerra santa contra el cristiano y especialmente contra los españoles.

Si estos temores se reslizan, el conflicto de Melilla adquirirá seguramente gigantescas

proporciones, pues probablemente llegará á ser pretexto de una guerra general en la que se plantee el problema de la intervencion ó dominacion de los estados europeos en Marruecos.

Expectos políticos, ocupándose de este asunto y precaviendo las contingencias que pueden sobrevenir á España, opinan que esta no debia tener inconveniente en operar de comun acuerdo con Francia é Inglaterra y cualquiera otra potencia que se juzgue con derecho á intervenir en el asunto, para resolver de una vez el problema europeo marroquí.

«Thé Dayli News» publica un artículo importantísimo sobre este tema con motivo de los sucesos de Melilla, y dice que las naciones llamadas á civilizar el Africa deben dejarse de hipocrecias y de recelos y ponerse de acuerdo para entablar una acción comun armada contra el imperio marroquí.

Añade que es una vergüenza que á dos pasos de Europa subsista ese imperio salvaje, inmóvil y petrificado para toda idea de progreso constituyendo una barrera impenetrable que impide á la civilizacion esparcir sus beneficios entre los pobladores de ese inmenso continente.

Concluye declarando que no ya por conveniencia sino en cumplimiento de un deber ineludible, procede la coalicion de los Estados europeos para el fin humano de civilizar el Africa.—Perpen.

Madrid 13, once mañana.

En los centros oficiales se niega que sea exacta la noticia telegrafiada anoche y que le comunicó en un despacho urgente, de haber entrado en acción contra los moros los dos batallones del regimiento de Borbon que se encuentra en Melilla.

Se duda sin embargo, de que el gobierno diga la verdad, porque sabido es que la viene ocultando, y no se comprende que nadie comunique noticias falsas por el gusto de verlas desmentidas.—Perpen.

Madrid 13, once y cuarto mañana.

Telegrafian de Melilla que cerca del fuerte de Cabrerizas Bajas fué detenido anoche un moro espía, que estaba estudiando el punto más vulnerable del fuerte, con el propósito, sin duda, de preparar un ataque al mismo.

Constantemente los moros traspasan los límites de su campo, penetrando en el nuestro con alardes de arrogancia.

Madrid 13, once y veinte mañana.

Los rifeños han declarado por conducto de sus jefes y santones, que es para ellos una cuestion religiosa la de impedir que se construya el fuerte de Sidi-Aguariach, con el cual, según dicen, los españoles pretenden insultar sus sentimientos.

Esta idea es la predominante de el campo moro, y exaltando el fanatismo de aquellos salvajes, los exaspera de un modo indescribible.

Dicen los marroquíes que con las fuerzas españolas llegadas á Melilla no tienen ni para empezar.—Perpen.

Madrid 13, diez y media mañana.

El Gobierno continúa siendo objeto de las más acerbas censuras por parte de la opinion y de la prensa, con motivo de su torpe y negligente proceder en los asuntos de Melilla.

Algunos ministros no ocultan que tampoco están satisfechos de los resultados obtenidos hasta ahora, atribuyendo las deficiencias censuradas á la desorganizacion en que se encuentran por consecuencia de las últimas reformas militares, los servicios del ramo de Guerra.

El Sr. Sagasta hallase muy afectado, y se habla de una crisis total, que la opinion unánime reclama, creyéndose que en tal caso se constituiría un ministerio bajo la presidencia del general Martínez Campos.

Los moros fronterizos de Melilla; cada vez más envalentonados, llegan al colmo de la insolencia y anuncian que cuando reciban los refuerzos que esperan de las kábilas del interior y del litoral argelino, asaltarán á Melilla, apoderándose de la plaza.—Perpen.

Farmacia y Droguería del Licenciado D. SANTOS PEREZ.

MESONES, NÚMEROS 21 AL 25.—GRANADA.

Especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras. Herboristería médica. Alcalóides. Aguas minerales, naturales, nacionales y extranjeras. Productos para la fotografía, ciencias y artes. Drogas para las fabricaciones de jabón. Barbijos. Brochas. Surtido completo de purpurinas. Colas. Gelatina para clarificar los vinos. Cemento romano. Colores preparados al óleo. Fabricación de pinturas de todas clases. etc. etc.

Gimnasio higiénico

Y de aplicación. Empleo metódico del ejercicio dirigido al desarrollo de las fuerzas, conservación de la salud, tratamiento de las enfermedades con estricta observancia de las prescripciones hechas por los señores médicos que se sirven aconsejarlas, prolongación de la vida y mejoramiento de la especie humana.

Director, D. Miguel Zubeldia Fórano.

Horas de ejercicio: De seis y media á ocho de la mañana y de seis y media de la tarde en adelante.

Santa Escolástica, 19.—Granada.

GUIA DE GRANADA

Libro interesante, auxiliar indispensable para el viajero que la visite y para todo el que quiera conocer las bellezas artísticas, históricas y naturales de esta hermosa ciudad.

Contiene la descripción de la provincia y la capital, de sus edificios, construcciones y lugares notables, monumentos artísticos é históricos, calles, plazas y paseos, alrededores, la Vega, etc., etc.

Un volumen en octavo encuadrado en tela se vende al precio de DOS pesetas cada ejemplar, en casa de Pericás (Puerta Real), y en la Administración de «El Defensor de Granada», Buensuceso, 6.

Se remitirá por correo á los que envíen las 2 pesetas del valor del libro y setenta y cinco céntimos para el certificado.

Los que hagan pedidos de diez ejemplares en adelante, se les rebaja el 15 por 100.

Los pedidos deben dirigirse á D. Luis Seco de Lucena, calle de Buensuceso, 6.—Granada.

SASTRERIA

DE LOS

Grandes Almacenes de LA SULTANA.

CORTADORES INTELIGENTES Y DEL MAYOR GUSTO.

Se han recibido nuevos surtidos en géneros negros para trajes de levita, chaquet y smoking.

Especialidad en tejidos ingleses para pardesus; forros de seda y de lana de mucha duración.

27, Méndez Núñez, 27.

REGALO.

El mejor, más útil, elegante y deseado por

- La novia,
- La esposa,
- La hija,
- La nieta,
- La hermana,
- La sobrina,
- La cuñada

MAQUINA SINGER PARA COSER

Singer

ZACATIN

Hay máquinas desde 80 pesetas. Pídanse el catálogo con diseño y precio.

En el Hotel Europa se sirven por 14 reales en mesa redonda cubiertos en la forma siguiente: el almuerzo se compone de tres platos fuertes, postres, café, chocolate ó té; la comida sopa, cocido, cuatro principios, postres y un dulce. Para los cubiertos vendidos á domicilio se suprime el vino, chocolate, café ó té. Pago anticipado.

Miguel Bermudez, RELOJERO. Composturas á precios arreglados de relojes, cajas de música y máquinas de coser. Zacatín, 44.

Caixa de Ahorros de Granada. Oficinas: Jesús y María, 1.

Empeños.—Horas de despacho, por hoy: de 9 á 11 de la mañana todos los días no feriados. Imposiciones.—Todos los domingos, de 9 á 11 de la mañana.

D. José Cañadas

CIRUJANO DENTISTA. Socio correspondiente de la Academia de Medicina y cirugía, premiado en varias exposiciones. Emplea los procedimientos más modernos y que recomienda la ciencia como más perfectos, tanto en la técnica quirúrgica de la boca como en todos los trabajos de prótesis dentaria. Gabinete: Alameda, 2, prel. Serón.

Sombreros flamencos. Único establecimiento dedicado á esta clase de sombreros, tanto para la venta como hechos á la medida. Antonio Alhama. Zacatín, 42.

Centro domiciliario granadino. Se alquilan casas y pisos en 30, 50, 55, 60, 70, 80, 100, 120 y 140 reales mensuales. Se necesita comprar una casa en sitio céntrico de esta capital. Se desea administrar fincas. Calle de Navas, núm. 4, darán razón.



Felipe Nieva é Hijos.

Primera casa en vinos de mesa

Fundada en 1868.

Las bodegas están situadas en Valdepeñas, siendo las principales casas para la venta al por menor:

En Madrid, Palma Alta, 22. En Bilbao, Azlaban, 96. En Granada, Recoquidas, 1. Teléfono 339.



D. José Fernandez, CIRUJANO DENTISTA,

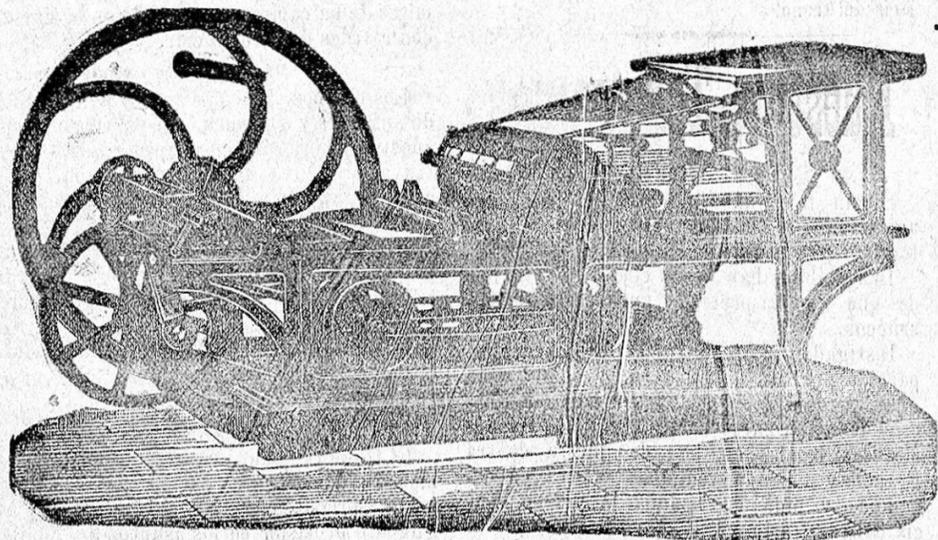
ofrece su gabinete á cuantas personas tengan necesidad de sus conocimientos en el arte dental. Extracciones sin causar el más pequeño dolor por medio de la anestesia local. Curación de la boca y limpieza de la misma. Orificaciones y empastes con todos los adelantos de la ciencia. Construcción de dentaduras completas sobre bases de oro, platino ó cauchout. Piezas parciales desde un solo diente hasta completar todos los que faltan en la boca. Obturadores y paladares para las perforaciones de la bóveda palatina y todo cuanto constituye el arte dental. Su gabinete, plaza del Ayuntamiento, teniendo su entrada calle de Mariana Pineda, 13, piso 2.º

INYECCIÓN GRIMMALT Y C^{ia} al Mático

PREPARADA con las hojas del Mático del Perú, tan populares para la curación de la bienorragia, esta inyección ha adquirido en poco tiempo reputación universal, por ser la sola inócua y cortar con brevedad los flujos más tenaces y dolorosos. PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

PRONTO Y BIEN

Se hacen toda clase de impresiones



Prospectos y Facturas.

Circulares y Membretes.

Estados y Recibos talonarios.

Esquelas mortuorias.

Esquelas matrimoniales.

Libros y periódicos.

Tarjetas de visita.

con los tipos y maquinaria mas perfectos que se conocen y á

PRECIOS ECONÓMICOS

en la

IMPRESIONA de El Defensor de Granada, calle de Buen Suceso, núm. 6